

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Metropolitano
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

14 de abril de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.-

Compañeros y compañeras;

Buenos días a los medios de comunicación;

Buenos días a todos los invitados;

Señoras y señores diputados:

Nos reunimos para llevar a cabo la tercera reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Ruego en este caso a la diputada Vanía Roxana Ávila García que me pueda auxiliar como Secretaria en esta ocasión y proceda a pasar la lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA.- Buenos días. Con gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado, hay las condiciones para continuar con esta reunión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito a la Secretaria que pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Tercera reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, 14 de abril de 2016, a las 10:00 horas en el salón *Benita Galeana*:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Diálogo con los funcionarios enviados para representar a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente, Obras y Servicios y Movilidad, referente a las políticas a ejecutarse para contrarrestar la crisis ambiental.
- 5.- Discusión de la proposición con punto de acuerdo por el que se convoca a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente, Movilidad y de Obras y Servicios, a comparecer ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración el orden del día.

Aquellos estén a favor, levantar la mano.

Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco el auxilio, Secretaria. Oportunamente se repartió el acta de la reunión anterior, por lo tanto solicito nuevamente a la Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por indicaciones del diputado Presidente, se pregunta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta de la segunda reunión de trabajo.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Se aprueba el acta de la Sesión de Instalación.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Muchísimas gracias, Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es el diálogo que se programó el día de hoy con los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente, Obras y Servicios y Movilidad.

En cumplimiento al acuerdo que resultó de la reunión anterior, si todos recordamos, siendo hoy el día límite, a propuesta de la diputada Vania Ávila, se recibieron los siguientes oficios:

Oficio por parte de la maestra Tanya Müller García, expresando diversas razones por las cuales no iba a asistir a la reunión de trabajo.

En su caso también recibimos del Secretario de Obras y Servicios un oficio por el cual no podía asistir a la reunión de trabajo.

No recibimos ninguna respuesta por parte de la Secretaría de Movilidad.

Yo quiero recordarles que se ha hecho y se ha agotado distintas peticiones a estas Secretarías, en primer lugar por parte de esta Presidencia en los términos del artículo 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, se solicitó información respecto a diversos temas, entre los que destaca movilidad, basura, contingencias ambientales, medio ambiente, transporte público y otros a estas tres Secretarías al gobierno de la Ciudad de México y al gobierno del Estado de México.

Recuerdo que el Estado de México nos contestó y ya lo tienen todos los diputados los oficios de respuesta del gobierno del Estado de México.

Al no haber recibido respuesta por parte del Gobierno del Distrito Federal, citamos a estas Secretarías a una reunión de trabajo, en la cual se expuso que

a más tardar el día hoy debía existir estas reuniones, a petición unánime de la Comisión.

En virtud de que hoy no hemos recibido información, los legisladores tenemos la obligación de representar a los ciudadanos, pero sobre todo para establecer e informar correctamente cuáles han sido los objetivos, cuáles han sido los mecanismos, las acciones de la política pública a seguir y en virtud de que dos funcionarios de ellos tanto Obras como Secretaría de Movilidad ni siquiera tuvieron a bien enviar información a esta Asamblea, me parece que pudiéramos tratar dos puntos de acuerdo en uno, no por vía del punto de acuerdo, sino en términos del Artículo 147 del propio Reglamento segundo párrafo que establece la capacidad de las Comisiones para citar a comparecer a los funcionarios, yo les propondría que los citáramos por dos razones distintas:

Uno, en lo que corresponde al Secretario de Obras y al Secretario de Movilidad por omisión de la contestación, por la improvisación de las políticas públicas, pero sobre todo por la falta de respeto a esta Asamblea y por supuesto a los diputados electos que representan a la población de manera directa y no por designación como ellos ocupan su cargo, pero sobre todo por intentar evadir a toda costa su responsabilidad como funcionarios para rendirle cuentas a la ciudadanía.

Por lo tanto a estos funcionarios yo creo que hay que citarlos de manera concreta en un día y fecha que ahorita pudiéramos discutir.

En el caso de la Secretaria del Medio Ambiente, ayer acudió y envió un oficio que acudió a la Comisión de Gobierno. Solicitamos a la Comisión de Gobierno la versión estenográfica. En esa versión estenográfica es evidente que dejó más dudas y ambigüedades que las que resolvió y en realidad no vino a comparecer sino a exponer desde un punto de vista académico el problema de la ciudad.

Yo creo que aquí en esta Asamblea hay que ejercer la soberanía y hay que citarlos a comparecer técnicamente, sin ninguna voluntad de detrimento en su persona, ni en la actividad que lleva, pero sobre todo sin politizar, pero sí de manera técnica para que informen a la ciudadanía de manera exhaustiva qué

está ocurriendo en la Ciudad, qué planes tienen, si tienen política pública o no, porque la percepción que hoy tenemos al contestar por un lado y por otro lado contestar de manera vaga y ambigua es que no saben lo que se está haciendo, y eso es preocupante y nosotros tendríamos que ejercer nuestra autoridad, nuestra independencia, nuestra autonomía, pero sobre todo la confianza que nos entregaron los votantes para que pudieran rendir cuentas y para que pudieran informar exhaustivamente a la ciudadanía qué está ocurriendo.

Por lo tanto yo someto a consideración, si ustedes por supuesto están de acuerdo, a que se cite a comparecer en los términos y las facultades que el propio Reglamento Interior nos otorga y eso se lo otorga a las Comisiones.

En autonomía de nuestras decisiones yo quisiera poner este punto en la mesa. ¿Qué opinan diputados y diputadas?

LA C. DIPUTADA WENDY GONZALEZ URRUTIA.- Buenos días.

Que coincido plenamente contigo diputado que no es una concesión ni una distinción la que le hacen a la Asamblea al venir a comparecer, debido a que somos representantes de los ciudadanos y ellos pues son funcionarios designados por el Gobierno de la Ciudad.

Yo creo que la vale la pena lo que has propuesto y yo coincido y me uniría a esa propuesta en el sentido de que se le cite a comparecer en términos del Reglamento Interior como una obligación, no como una distinción a esta situación que estamos viviendo el día de hoy. Todavía el día de hoy estamos en niveles altísimos, no hay ninguna realmente política que se haya puesto en la mesa para remediar esta situación, sino seguimos con acciones emergentes que no están solucionando el problema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada González. Diputada Avila.

LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCIA.- En el mismo sentido diputado Presidente, abundar que es importante que no solamente se quede en una reunión de trabajo en donde no haya la posibilidad de dar respuesta detallada sobre la situación de emergencia que se vive en la Zona Metropolitana de nuestro país y de manera particular obviamente y por lo que es nuestra competencia en la Ciudad de México.

Ya se cubrieron todos los trámites para que pudiéramos tener un informe detallado, pudieran venir, no tuvieron a bien respondernos de la mejor forma y entonces yo sí considero que el siguiente paso debe ser que vengan a comparecer porque es importante que no solamente la Comisión de Gobierno escuché y tenga posibilidad de tener un intercambio directo con estos funcionarios, sino necesitamos abrirlo al Pleno, incluso que los medios estén sabidos de sus respuestas que hasta el momento han sido vagas y no han entrado al detalle y no nos han planteado propuestas o programas que sean contundentes y en beneficio de la ciudadanía y por supuesto de aminorar lo que son las repercusiones en materia de salud y por supuesto pues estamos en esa idea de citarlos a comparecer.

EL C. PRESIDENTE.- Por lo tanto si ustedes están de acuerdo, el acuerdo sería citar a comparecer a los funcionarios en el mismo tenor que la ocasión pasada que es cuando mucho dentro de 8 días. ¿Están ustedes de acuerdo que se lleve a cabo así?

Por lo tanto solicito a la Secretaría ponga a consideración de los integrantes de esta Comisión que en el ejercicio de las facultades que tiene acorde al Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cite a comparecer a la funcionaria titular de la Secretaría del Medio Ambiente, al funcionario titular de la Secretaría de Obras y al funcionario titular de la Secretaría de Movilidad para los efectos conducentes que básicamente fueron planteados, desde la solicitud de información fueron ratificados en la solicitud de reunión de trabajo y ahora se hace por la vía de la cita a comparecer más solicitarle al Jefe de Gobierno que en términos del artículo 152, las mesas directiva del Pleno, la Diputación Permanente, las comisiones podrán dirigirse mediante oficio en inconformidad ante el superior jerárquico del servidor que no haya dado respuesta por escrito a los cuestionamientos formulados en la comparecencia respectiva y requerir que satisfaga dicha omisión en caso que en la comparecencia no se entregue la información que sea la que se solicita.

Solicito que se tome la votación al respecto, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Como no, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración citar a comparecer a los tres titulares de la Ciudad de México, a la Secretaria de Medio Ambiente, al de Obras y Servicios y Movilidad en 8 días máximo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

Si alguno de los diputados o diputadas presentes tienen algo que incluir.

LA C. DIPUTADA WENDY GONZALEZ URRUTIA.- En el mismo tenor que se solicita la comparecencia de estos tres funcionarios, a mí me gustaría poner en la mesa que pudiéramos solicitar la información tal como, no como tal una comparecencia, pero sí información a la Secretaría de Salud para efectos que vincule cuáles han sido los impactos negativos en la salud de los ciudadanos por la situación que hoy vivimos de contingencia ambiental, que está relacionado con el tema que hoy estamos planteando, si fuera posible.

EL C. PRESIDENTE.- Me parece absolutamente atendible. Digamos, regresamos al paso uno que hemos hecho al establecer todo unos lineamientos para poder coordinarnos, de primera mano recibir información, en segunda mano coordinarnos a través de reuniones de grupo de trabajo y en caso de que no contesten por supuesto o haya vaguedad o exista ambigüedad pues por supuesto que sería la comparecencia.

En este caso la diputada González solicita información al Secretario de Salud con respecto a las medidas y acciones que se ha tomado a corto, mediano y largo plazo con respecto a la contingencia ambiental y me parece que es absolutamente atendible. Por lo tanto, Secretario, le solicito y los impactos por supuesto que tiene sobre la población las contingencias ambientales para que nosotros podamos informar a la ciudadanía y que ellos puedan prever y nosotros en auxilio del gobierno por supuesto hacerlo.

Solicito que se tome la votación al respecto para solicitar información a esta Secretaría, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Como no. Por instrucciones de la Presidencia, del diputado Presidente, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, se solicite al Secretario de Salud de la Ciudad de México un informe detallado sobre las acciones en el corto, mediano y largo plazo con relación a la contingencia ambiental y el efecto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado este segundo acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Fantástico. Hay algún otro asunto general que hubiera que tratarse en esta sesión.

Muy bien. Se da por terminado al haber estado agotada la cartera, se da por terminada la Comisión, esta reunión de trabajo y a más tardar en 8 días citaremos a los funcionarios, por supuesto por la vía de la Presidencia de la Mesa Directiva y se les enviará los oficios al respecto para que lo podamos firmar toda la Comisión.

Muchísimas gracias y que tengan un buen día.

